

**RECURSO DE REVISIÓN.**

**Sujeto Obligado: Ayuntamiento de Saltillo.**

**Recurrente: Arturo Estrada Alarcón.**

**Expediente: 86/2015**

**Consejero Instructor: Lic. Alfonso Raúl Villarreal Barrera.**

Visto el expediente formado con motivo del recurso de revisión 86/2015, promovido por su propio derecho por Arturo Estrada Alarcón, en contra de la respuesta a la solicitud de información que presentó ante el Ayuntamiento de Saltillo, se procede a dictar la presente resolución con base en los siguientes:

**ANTECEDENTES**

**PRIMERO. SOLICITUD.** El día doce (12) de marzo del año dos mil quince (2015), Arturo Estrada Alarcón, presentó en forma electrónica, ante el Ayuntamiento de Monclova la solicitud de acceso a la información en la cual expresamente requería:

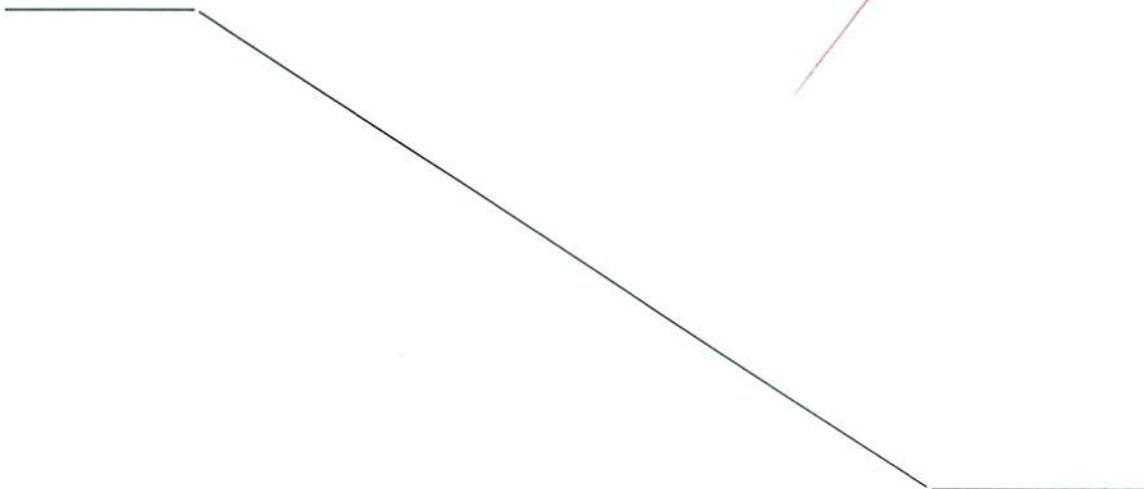
*“Favor de detallar cada uno de los viajes que realizó el alcalde Isidro López Villarreal, de enero de 2014 a la fecha, cada viaje incluyendo al lugar que fue, motivo, fecha, días de duración (sic), qué personal municipal lo acompañó, y costo total de cada viaje incluyendo los gastos de viáticos de toda la comitiva. No requiero facturas, sólo el concentrado”.*

**SEGUNDO. CANALIZACIÓN.** El día doce (12) de marzo del presente año, el Ayuntamiento de Monclova canaliza dicha solicitud, toda vez que no es de su

competencia; por tal motivo, la solicitud fue turnada a la Unidad de Atención de Saltillo, quien dará trámite a su solicitud. Lo anterior con fundamento en lo dispuesto por el artículo 132 de la Ley de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Coahuila de Zaragoza.

**TERCERO. PRÓRROGA.** El día diecisiete (17) de marzo del presente año el Ayuntamiento de Saltillo documenta y solicita la prórroga con fundamento en el artículo 136 de la Ley de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales para el Estado de Coahuila.

**CUARTO. RESPUESTA.** El día veintiséis (26) de marzo de dos mil quince (2015), el sujeto obligado a través de la Directora de la Unidad de Acceso a la Información, la Lic. Vanessa Escobedo Echavarría, responde la solicitud mediante un oficio en el cual adjunta el archivo con la información correspondiente, la cual consta de 6 fojas, en las que por medio de una tabla esquemática desglosa los gastos a comprobar del alcalde y la comitiva del año 2014 y del año 2015 de los meses de enero y febrero, como se muestra a continuación:





MUNICIPIO DE SALTILLO COAHUILA  
2014-2017  
EGRESOS



GASTOS A COMPROBAR GENERADOS PARA EL ALCALDE Y COMITIVA A 11 DE MARZO 2015

BENEFICIADO	LUGAR	MOTIVO	FECHAS	DIAS DE DURACION	DEPENDENCIA O UNIDAD RESPONSABLE	MONTO TOTAL
ISIDRO LOPEZ VILLARREAL	CIUDAD DE MEXICO	REUNION DE CONCERTACION DEL SUBSIDIO PARA LA SEGURIDAD PUBLICA DE LOS MUNICIPIOS Y LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL.	27, 28 y 29 DE ENERO	3	PRESIDENCIA	\$ 1,244.74
CLEMENTE YAÑEZ CARRILLO	CIUDAD DE MEXICO	REUNION DE CONCERTACION DEL SUBSIDIO PARA LA SEGURIDAD PUBLICA DE LOS MUNICIPIOS Y LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL.	27, 28 y 29 DE ENERO	3	POLICIA PREVENTIVA	\$ 6,324.00
ADRIAN HECTOR ORTIZ GAMEZ	CIUDAD DE MEXICO	REUNION DE CONCERTACION DEL SUBSIDIO PARA LA SEGURIDAD PUBLICA DE LOS MUNICIPIOS Y LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL.	27, 28 y 29 DE ENERO	3	TESORERIA	\$ 3,594.75
JUAN FRANCISCO GONZALEZ FUENTES	CIUDAD DE MEXICO	REUNION DE CONCERTACION DEL SUBSIDIO PARA LA SEGURIDAD PUBLICA DE LOS MUNICIPIOS Y LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL.	27, 28 y 29 DE ENERO	3	PROYECTOS ESPECIALES	\$ 2,402.74
JUAN FELIX MARTINEZ SAMANIEGO	CIUDAD DE MEXICO	REUNION DE CONCERTACION DEL SUBSIDIO PARA LA SEGURIDAD PUBLICA DE LOS MUNICIPIOS Y LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL. COMISIONADOS COMO ESCOLTAS	27, 28 y 29 DE ENERO	3	ESCOLTA	\$ 2,749.01
GERARDO VALDES PEREZ	CIUDAD DE MEXICO	REUNION DE CONCERTACION DEL SUBSIDIO PARA LA SEGURIDAD PUBLICA DE LOS MUNICIPIOS Y LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL.	27, 28 y 29 DE ENERO	3	SECRETARIA PARTICULAR	\$ 1,244.74
ISIDRO LOPEZ VILLARREAL	AUSTIN TEXAS	ASISTIR A EVENTO "TEXAS MEXICO BUSINESS FORUM"	25 A 28 DE FEBRERO	4	PRESIDENCIA	\$ 14,450.00
ANGEL ALBERTO BERKOWITZ OLVERA	AUSTIN TEXAS	ASISTIR A EVENTO "TEXAS MEXICO BUSINESS FORUM"	25 A 28 DE FEBRERO	4	SECRETARIA PARTICULAR	\$ 10,534.00
GERARDO CHAVEZ MACIAS	AUSTIN TEXAS	ASISTIR A EVENTO "TEXAS MEXICO BUSINESS FORUM"	25 A 28 DE FEBRERO	4	COMUNICACIÓN SOCIAL	\$ 8,430.00
GERARDO VALDES PEREZ	CIUDAD DE MEXICO D.F.	ASISTIR A REUNION EN MATERIA DE SEGURIDAD PUBLICA CONVOCADA POR LA ANAC.	05 DE FEBRERO	1	PRESIDENCIA	\$ 964.99
JUAN PABLO VALDES FUENTES	CIUDAD DE MEXICO D.F.	ASISTIR A REUNION EN MATERIA DE SEGURIDAD PUBLICA CONVOCADA POR LA ANAC.	5 DE FEBRERO	1	PRESIDENCIA	\$ 9,306.00



MUNICIPIO DE SALTILLO COAHUILA  
2014-2017  
EGRESOS

**Saltillo**  
S/Comu

GASTOS A COMPROBAR GENERADOS PARA EL ALCALDE Y COMITIVA 2014

BENEFICIADO	LUGAR	MOTIVO	FECHAS	DÍAS DE DURACIÓN	DEPENDENCIA O UNIDAD RESPONSABLE	MONTO POLIZA
ISIDRO LOPEZ VILLARREAL	MEXICO, D.F	REUNION DE TRABAJO SUBSEMUN	10 Y 11 DE FEBRERO	2	PRESIDENCIA	\$ 2,280.54
ADRIAN HECTOR ORTIZ GAMEZ	MEXICO, D.F	REUNION DE TRABAJO SUBSEMUN	10 Y 11 DE FEBRERO	2	TESORERIA	\$ 3,681.54
JUAN FRANCISCO GONZALEZ FUENTES	MEXICO, D.F	REUNION DE TRABAJO SUBSEMUN	10 Y 11 DE FEBRERO	2	SISTEMAS	\$ 5,231.54
CLEMENTE YAÑEZ CARRILLO	MEXICO, D.F	REUNION DE TRABAJO SUBSEMUN	10 Y 11 DE FEBRERO	2	POLICIA PREVENTIVA	\$ 2,574.54
ISIDRO LOPEZ VILLARREAL	AUSTIN, TEXAS	INTERCAMBIO EN MATARIA DE SEGURIDAD, DESARROLLO ECONOMICO Y DE ADMON. MUNICIPAL DE CIUDADES HERMANAS	2 AL 6 DE ABRIL	5	PRESIDENCIA	\$ 9,354.86
CLEMENTE YAÑEZ CARRILLO	AUSTIN, TEXAS	INTERCAMBIO EN MATARIA DE SEGURIDAD, DESARROLLO ECONOMICO Y DE ADMON. MUNICIPAL DE CIUDADES HERMANAS	2 AL 6 DE ABRIL	5	POLICIA PREVENTIVA	\$ 8,058.46
GERARDO VALDES PEREZ	AUSTIN, TEXAS	INTERCAMBIO EN MATARIA DE SEGURIDAD, DESARROLLO ECONOMICO Y DE ADMON. MUNICIPAL DE CIUDADES HERMANAS	2 AL 6 DE ABRIL	5	PRESIDENCIA	\$ 12,024.00
JORGE SALCIDO URROZ	AUSTIN, TEXAS	INTERCAMBIO EN MATARIA DE SEGURIDAD, DESARROLLO ECONOMICO Y DE ADMON. MUNICIPAL DE CIUDADES HERMANAS	2 AL 6 DE ABRIL	5	POLICIA PREVENTIVA	\$ 10,086.43
JOSE ANTONIO LAZCANO PONCE	AUSTIN, TEXAS	INTERCAMBIO EN MATARIA DE SEGURIDAD, DESARROLLO ECONOMICO Y DE ADMON. MUNICIPAL DE CIUDADES HERMANAS	2 AL 6 DE ABRIL	5	INFRAESTRUCTURA	\$ 7,417.46
MARIA ALICIA GARCIA NARRO	AUSTIN, TEXAS	INTERCAMBIO EN MATARIA DE SEGURIDAD, DESARROLLO ECONOMICO Y DE ADMON. MUNICIPAL DE CIUDADES HERMANAS	2 AL 6 DE ABRIL	5	SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO	\$ 7,992.45
LAURA GUADALUPE HERRERA GUAJARDO	AUSTIN, TEXAS	INTERCAMBIO EN MATARIA DE SEGURIDAD, DESARROLLO ECONOMICO Y DE ADMON. MUNICIPAL DE CIUDADES HERMANAS	2 AL 6 DE ABRIL	5	CUERPO EDILICIO	\$ 9,612.99
NORA GARCIA ASTIAZARAN	AUSTIN, TEXAS	INTERCAMBIO EN MATARIA DE SEGURIDAD, DESARROLLO ECONOMICO Y DE ADMON. MUNICIPAL DE CIUDADES HERMANAS	2 AL 6 DE ABRIL	5	CUERPO EDILICIO	\$ 7,727.06
JOSE SALVADOR MARTINEZ CARRILLO	AUSTIN, TEXAS	INTERCAMBIO EN MATARIA DE SEGURIDAD, DESARROLLO ECONOMICO Y DE ADMON. MUNICIPAL DE CIUDADES HERMANAS	2 AL 6 DE ABRIL	5	POLICIA PREVENTIVA	\$ 6,909.72
ZITAMAR ARELLANO TRUEBA	AUSTIN, TEXAS	INTERCAMBIO EN MATARIA DE SEGURIDAD, DESARROLLO ECONOMICO Y DE ADMON. MUNICIPAL DE CIUDADES HERMANAS	2 AL 6 DE ABRIL	5	COMUNICACIÓN SOCIAL	\$ 9,111.14
JOSE DE JESUS RUIZ FERNANDEZ	AUSTIN, TEXAS	INTERCAMBIO EN MATARIA DE SEGURIDAD, DESARROLLO ECONOMICO Y DE ADMON. MUNICIPAL DE CIUDADES HERMANAS	2 AL 6 DE ABRIL	5	SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO	\$ 7,357.71

ROQUE ANTONIO PEREZ HERNANDEZ	AUSTIN, TEXAS	INTERCAMBIO EN MATARIA DE SEGURIDAD, DESARROLLO ECONOMICO Y DE ADMON. MUNICIPAL DE CIUDADES HERMANAS	2 AL 6 DE ABRIL	5	COMUNICACIÓN SOCIAL	\$ 10,557.28	
MYRNA LAURA GUTIERREZ TREVÍÑO	AUSTIN, TEXAS	INTERCAMBIO EN MATARIA DE SEGURIDAD, DESARROLLO ECONOMICO Y DE ADMON. MUNICIPAL DE CIUDADES HERMANAS	2 AL 6 DE ABRIL	5	CUERPO EDIFICIO	\$ 9,766.89	
SERGIO ALBERTO ROBLES GARZA	AUSTIN, TEXAS	INTERCAMBIO EN MATARIA DE SEGURIDAD, DESARROLLO ECONOMICO Y DE ADMON. MUNICIPAL DE CIUDADES HERMANAS	2 AL 6 DE ABRIL	5	PREVENCIÓN Y CONTROL DE SINISTROS	\$ 5,580.09	
CARLOS ULISES ORTA CANALES	AUSTIN, TEXAS	INTERCAMBIO EN MATARIA DE SEGURIDAD, DESARROLLO ECONOMICO Y DE ADMON. MUNICIPAL DE CIUDADES HERMANAS	2 AL 6 DE ABRIL	5	DESARROLLO SOCIAL	\$ 9,126.96	
ANGEL ALBERTO BERKOWITZ OLVERA	AUSTIN, TEXAS	INTERCAMBIO EN MATARIA DE SEGURIDAD, DESARROLLO ECONOMICO Y DE ADMON. MUNICIPAL DE CIUDADES HERMANAS	2 AL 6 DE ABRIL	5	PRESIDENCIA	\$ 12,150.00	\$ 150,612.8
ISIDRO LOPEZ VILLARREAL	MEDELLIN, COLOMBIA	FORO MUNDIAL 7 "EQUIDAD URBANA EN EL DESARROLLO DE CIUDADES PARA LA VIDA"	5 AL 9 DE ABRIL	5	PRESIDENCIA	\$ 8,773.32	
ARIEL HUMBERTO DOMINGUEZ COUTIÑO	MEDELLIN, COLOMBIA	FORO MUNDIAL 7 "EQUIDAD URBANA EN EL DESARROLLO DE CIUDADES PARA LA VIDA"	3 AL 12 DE ABRIL	10	SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO	\$ 41,242.59	
JUAN CARLOS GUERRA LOPEZ NEGRETE	MEDELLIN, COLOMBIA	FORO MUNDIAL 7 "EQUIDAD URBANA EN EL DESARROLLO DE CIUDADES PARA LA VIDA"	3 AL 12 DE ABRIL	10	FOMENTO ECONOMICO	\$ 52,098.31	\$ 107,114.2
ISIDRO LOPEZ VILLARREAL	SAN ANTONIO, TEXAS	COMISION CON OFICIAL DE INTERCAMBIO Y DESARROLLO DE RELACIONES	20 Y 22 DE ABRIL	3	PRESIDENCIA	\$ 5,007.36	
JOSE ANTONIO LAZCANO PONCE	AUSTIN, TX	EVENTO DE "INTERCAMBIO EN MATERIAS VINCULADAS A LA ADMINISTRACION PUBLICA MUNICIPAL	20 AL 22 DE ABRIL	3	INFRAESTRUCTURA	\$ 11,760.97	
ANGEL ALBERTO BERKOWITZ OLVERA	san antonio, tx	en cumplimiento de sus funciones	20 y 22 de abril	3	PRESIDENCIA	\$ 3,078.00	
JUAN CARLOS GUERRA LOPEZ NEGRETE	SAN ANTONIO, TEXAS	COMISION CON OFICIAL DE INTERCAMBIO Y DESARROLLO DE RELACIONES	20 Y 22 DE ABRIL	3	FOMENTO ECONOMICO	\$ 10,136.67	\$ 29,983.8
ISIDRO LOPEZ VILLARREAL	SAN PEDRO NUEVO LEON	REUNION DE ALALDES DE DICHO MUNICIPIO.	15 Y 16 DE MAYO	2	PRESIDENCIA	\$ 3,228.39	
OSCAR ARTURO GARCIA ALONSO	MONTERREY N.L.	COMISION COMO ESCOLTA.	16 DE MAYO		POLICIA PREVENTIVA	\$ 338.00	\$ 3,566.3
ISIDRO LOPEZ VILLARREAL	CIUDAD DE MEXICO	REUNION DE TRABAJO RESPECTO A LOS FONDOS FEDERALES PARA LA DIRECCION DE DESARROLLO SOCIAL.	31 DE MAYO	1	PRESIDENCIA	\$ 7,497.00	
CARLOS ULISES ORTA CANALES	CIUDAD DE MEXICO	REUNION DE TRABAJO RESPECTO A LOS FONDOS FEDERALES	31 DE MAYO	1	DESARROLLO SOCIAL	\$ 7,277.00	\$ 14,774.0
ISIDRO LOPEZ VILLARREAL	TORREON, COAHUILA	REUNION DE SEGURIDAD	11 Y 12 DE MAYO	2	PRESIDENCIA	\$ 2,388.00	\$ 2,388.0

Ignacio Allende y Manuel Acuña, Edificio Pharmakon, Ramos Arizpe, Coahuila, México  
Tels. (844) 488-3346, 488-1344, 488-1667  
www.ical.org.mx

GERARDO VALDES PEREZ	PIEDRAS NEGRAS, COAHUILA	UNA REUNION DE SEGURIDAD	25 DE AGOSTO	1	PRESIDENCIA	\$ 1,688.61	
BALDEMAR GARCIA GUTIERREZ	PIEDRAS NEGRAS, COAHUILA	UNA REUNION DE SEGURIDAD	25 DE AGOSTO	1	POLICIA PREVENTIVA	\$ 1,820.00	
OSCAR ARTURO GARCIA ALONSO	PIEDRAS NEGRAS, COAHUILA	UNA REUNION DE SEGURIDAD	25 DE AGOSTO	1	POLICIA PREVENTIVA	\$ 2,658.60	\$
SIDRO LOPEZ VILLARREAL	CIUDAD DE MEXICO D.F.	5º ANIVERSARIO DE ALCALDES	1 DE SEPTIEMBRE	1	PRESIDENCIA	\$ 14,189.00	
MARTHA NAYELLI CARDEÑAS VILLARREAL	CIUDAD DE MEXICO D.F.	5º ANIVERSARIO CON EDICION ESPECIAL Y CON LA CUARTA ENTREGA DEL PREMIO A LAS MEJORES PRACTICAS DE GOBIERNO	1 DE SEPTIEMBRE	1	PRESIDENCIA	\$ 11,369.70	
MARTHA NAYELLI CARDEÑAS VILLARREAL	CIUDAD DE MEXICO D.F.	5º ANIVERSARIO CON EDICION ESPECIAL Y CON LA CUARTA ENTREGA DEL PREMIO A LAS MEJORES PRACTICAS DE GOBIERNO	1 DE SEPTIEMBRE	1	PRESIDENCIA	\$ 6,002.79	
GERARDO CHAVEZ MACIAS	CIUDAD DE MEXICO	5TO. ANIVERSARIO DE ALCALDES	01 DE SEPTIEMBRE	1	COMUNICACIÓN SOCIAL	\$ 11,148.00	
ADRIAN HECTOR ORTIZ GAMEZ	CIUDAD DE MEXICO	5TO. ANIVERSARIO CON EDICION ESPECIAL Y CON LA CUARTA ENTREGA DEL PREMIO A LOS MEJORES PRACTICAC DE GOBIERNO LOCALES	1 AL 2 DE SEPTIEMBRE	2	TESORERIA	\$ 9,277.00	
JUAN FRANCISCO GONZALEZ FUENTES	CIUDAD DE MEXICO D.F.	5º ANIVERSARIO DE ALCALDES	1 DE SEPTIEMBRE	1	SITEMAS	\$ 6,297.01	
GERARDO VALDES PEREZ	CIUDAD DE MEXICO D.F.	5º ANIVERSARIO DE ALCALDES	1 DE SEPTIEMBRE	1	PRESIDENCIA	\$ 11,148.00	
JUAN PABLO VALDEZ FUENTES	CIUDAD DE MEXICO D.F.	5º ANIVERSARIO DE ALCALDES	1 DE SEPTIEMBRE	1	SECRETARIA TECNICA	\$ 14,175.07	\$
SIDRO LOPEZ VILLARREAL	LEÓN GUANAJUATO	REUNION DE TRABAJO	3 Y 4 DE SEPTIEMBRE	2	PRESIDENCIA	\$ 3,296.27	
GERARDO CHAVEZ MACIAS	LEÓN GUANAJUATO	REUNION DE TRABAJO	3 Y 4 DE SEPTIEMBRE	2	COMUNICACIÓN SOCIAL	\$ 1,550.96	
GERARDO VALDES PEREZ	LEÓN, GUANAJUATO	REUNION DE TRABAJO	3 Y 4 DE SEPTIEMBRE	2	PRESIDENCIA	\$ 2,373.15	
JUAN FRANCISCO GONZALEZ FUENTES	LEÓN GUANAJUATO	REUNION DE TRABAJO	3 Y 4 DE SEPTIEMBRE	2	SISTEMAS	\$ 190.01	\$
SIDRO LOPEZ VILLARREAL	CIUDAD DE MEXICO, D.F.	SESION ORDINARIA DE LA ANAC	4 Y 5 DE SEPTIEMBRE	2	PRESIDENCIA	\$ 3,220.00	
GERARDO CHAVEZ MACIAS	CIUDAD DE MEXICO, D.F.	SESION ORDINARIA DE LA ANAC	4 Y 5 DE SEPTIEMBRE	2	COMUNICACIÓN SOCIAL	\$ 2,078.06	
GERARDO VALDES PEREZ	CIUDAD DE MEXICO, D.F.	SESION ORDINARIA DE LA ANAC	4 Y 5 DE SEPTIEMBRE	2	PRESIDENCIA	\$ 2,118.07	
JUAN FRANCISCO GONZALEZ FUENTES	CIUDAD DE MEXICO, D.F.	SESION ORDINARIA DE LA ANAC	4 Y 5 DE SEPTIEMBRE	2	SISTEMAS	\$ 1,908.00	
CARLOS ULISES ORTA CAHALES	CIUDAD DE MEXICO, D.F.	ASISTIR A REUNION EN CONGRESO DE LA UNION PARA OBTENCION DE RECURSOS FEDERALES PARA EL MUNICIPIO, Y A 5º SESION DE ALCALDES	31 DE AGOSTO A 2 DE SEP	3	DESARROLLO SOCIAL	\$ 14,474.00	\$

6,956.21

83,635.57

7,410.39

21,738.13

GERARDO CHAVEZ MACIAS	LEON, GUANAJUATO	EVENTO "ENCUENTRO CONSTITUTIVO DE LA CONFERENCIA NACIONAL DE MUNICIPIOS DE MEXICO"	5 AL 7 DE OCTUBRE	3	COMUNICACION SOCIAL	\$ 2,484.05
ROQUE ANTONIO PEREZ HERNANDEZ	LEON, GUANAJUATO	EVENTO "ENCUENTRO CONSTITUTIVO DE LA CONFERENCIA NACIONAL DE MUNICIPIOS DE MEXICO"	5 AL 7 DE OCTUBRE	3	COMUNICACION SOCIAL	\$ 3,459.02
JESUS DANIEL AGUIRRE GARCIA	LEON, GUANAJUATO	EVENTO "ENCUENTRO CONSTITUTIVO DE LA CONFERENCIA NACIONAL DE MUNICIPIOS DE MEXICO"	5 AL 7 DE OCTUBRE	3	COMUNICACION SOCIAL	\$ 2,371.01
HECTOR JULIAN LYNAES RUIZ	LEON, GUANAJUATO	EVENTO "ENCUENTRO CONSTITUTIVO DE LA CONFERENCIA NACIONAL DE MUNICIPIOS DE MEXICO"	5 AL 7 DE OCTUBRE	3	COMUNICACION SOCIAL	\$ 3,495.01
<b>20,940.11</b>						
ISIDRO LOPEZ VILLARREAL	MERIDA YUCATAN,	TERCER CONGRESO INTERNACIONAL ANAC.	12 AL 14 DE NOVIEMBRE	3	PRESIDENCIA	\$ 7,050.00
JOSE ALEJANDRO DIAZ GONZALEZ	MERIDA YUCATAN,	TERCER CONGRESO INTERNACIONAL ANAC.	12 AL 14 DE NOVIEMBRE	3	RELACIONES PUBLICAS	\$ 4,257.33
CESAR CARDONA RODRIGUEZ	MERIDA YUCATAN,	TERCER CONGRESO INTERNACIONAL ANAC.	12 AL 14 DE NOVIEMBRE	3	COMUNICACION SOCIAL	\$ 4,212.56
ROQUE ANTONIO PEREZ HERNANDEZ	MERIDA YUCATAN,	TERCER CONGRESO INTERNACIONAL ANAC.	12 AL 14 DE NOVIEMBRE	3	COMUNICACION SOCIAL	\$ 4,166.58
GERARDO CHAVEZ MACIAS	MERIDA YUCATAN,	TERCER CONGRESO INTERNACIONAL ANAC.	12 AL 14 DE NOVIEMBRE	3	COMUNICACION SOCIAL	\$ 2,522.69
GERARDO VALDES PEREZ	MERIDA YUCATAN,	TERCER CONGRESO INTERNACIONAL ANAC.	12 AL 14 DE NOVIEMBRE	3	PRESIDENCIA	\$ 7,244.10
<b>29,483.66</b>						
ISIDRO LOPEZ VILLARREAL	GUADALAJARA	CONFERENCIA DE MUNICIPIOS 2014	20 AL 22 DE NOVIEMBRE	3	PRESIDENCIA	\$ 5,610.99
JORGE EDUARDO DE LAS FUENTES MARTINEZ	GUADALAJARA	CONFERENCIA DE MUNICIPIOS 2014	20 AL 22 DE NOVIEMBRE	3	TESORERIA	\$ 7,921.24
ALAN PABLO VALDES FUENTES	GUADALAJARA	CONFERENCIA DE MUNICIPIOS 2014	20 AL 22 DE NOVIEMBRE	3	SECRETARIA TECNICA	\$ 6,624.00
GERARDO VALDES PEREZ	GUADALAJARA	CONFERENCIA DE MUNICIPIOS 2014	20 AL 22 DE NOVIEMBRE	3	PRESIDENCIA	\$ 5,205.25
ALAN BOSCO TOVAR GRIMALDO	GUADALAJARA	CONFERENCIA DE MUNICIPIOS 2014	20 AL 22 DE NOVIEMBRE	3	COMUNICACION SOCIAL	\$ 3,645.00
GERARDO CHAVEZ MACIAS	GUADALAJARA	CONFERENCIA DE MUNICIPIOS 2014	20 AL 22 DE NOVIEMBRE	3	COMUNICACION SOCIAL	\$ 4,069.00
ROQUE ANTONIO PEREZ HERNANDEZ	GUADALAJARA	CONFERENCIA DE MUNICIPIOS 2014	20 AL 22 DE NOVIEMBRE	3	COMUNICACION SOCIAL	\$ 2,672.00
JOSE ALEJANDRO DIAZ GONZALEZ	GUADALAJARA	CONFERENCIA DE MUNICIPIOS 2014	20 AL 22 DE NOVIEMBRE	3	RELACIONES PUBLICAS	\$ 6,250.25
<b>36,385.74</b>						

**QUINTO. RECURSO DE REVISIÓN.** El día diez (10) de abril del dos mil quince (2015), se recibió el recurso de revisión interpuesto por Arturo Estrada Alarcón, en el que expresamente se inconforma con la respuesta por parte del Ayuntamiento de Saltillo; y en el mencionado recurso se expone lo siguiente:

***“Sólo se informa de 2014, la solicitud pide información de 2015, de “enero de 2014 a la fecha”, teniendo en cuenta que se formuló en marzo de 2015”.***

Ignacio Allende y Manuel Acuña, Edificio Pharmakon, Ramos Arizpe, Coahuila, México  
Tels. (844) 488-3346, 488-1344, 488-1667  
[www.lcai.org.mx](http://www.lcai.org.mx)

**SEXTO. ADMISIÓN Y VISTA PARA LA CONTESTACIÓN.** El día catorce (14) de abril del dos mil quince (2015), el Consejero Alfonso Raúl Villarreal Barrera, actuando como instructor en el presente asunto y con fundamento en los artículos 146 fracción VI y 152 de la Ley de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales para el Estado de Coahuila, en relación con los artículos 4, 10, 31 y 40 fracción II, inciso 4 de la Ley del Instituto Coahuilense de Acceso a la Información Pública, admite el recurso de revisión quedando registrado bajo el número de expediente 86/2015. Además, dando vista al Ayuntamiento de Saltillo, para efectos de que rinda la contestación del recurso y manifieste lo que a su derecho conviniere, expresando los motivos y fundamentos jurídicos que considerara pertinentes para sostener la legalidad de su actuación.

**SÉPTIMO. CONTESTACIÓN.** El día veintidós (22) de abril de dos mil quince (2015), el sujeto obligado a través de la Directora de la Unidad de Acceso a la Información del Municipio de Saltillo, la Lic. Vanessa Escobedo Echavarría, hace llegar su contestación a éste instituto, en la cual reitera la información que entregó al ciudadano en la etapa de respuesta a la solicitud.

### CONSIDERANDOS

**PRIMERO.** Es competente el Consejo General de este Instituto para conocer del presente asunto, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 6 fracción IV de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 7 primer párrafo y cuarto párrafo fracciones I, II, y VII, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Coahuila de Zaragoza; 4, 10, 31 y 40 fracción II inciso 4 de la Ley

del Instituto Coahuilense de Acceso a la Información Pública, así como los artículos 146, 147, 148, 149, 150 y 152 de la Ley de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales para el Estado de Coahuila. Lo anterior en virtud de que la presente controversia planteada es en materia de acceso a la información pública.

**SEGUNDO.** El artículo 148 de la Ley de Acceso a la Información y Protección de datos Personales para el Estado de Coahuila, dispone que toda persona podrá interponer, por sí o a través de su representante legal, el recurso de revisión mediante escrito libre o a través de los formatos establecidos por el Instituto para tal efecto o por medio del sistema electrónico habilitado para tal fin, dentro de los quince días siguientes, contados a partir de que fuese hecha la notificación de la respuesta a su solicitud de información, o que se presentara el vencimiento del plazo para la entrega de la respuesta de la solicitud de información, cuando dicha respuesta no hubiere sido entregada.

El hoy recurrente en fecha doce (12) de marzo del año dos mil quince (2015), presentó solicitud de acceso a la información, de lo anterior sujeto obligado solicitó prórroga, en ese sentido, el sujeto obligado debió emitir su respuesta a más tardar el día ocho (08) de abril del año dos mil quince (2015), y en virtud que la misma fue respondida y notificada el día veintiséis (26) de marzo del dos mil quince (2015), según se advierte de los documentos que integran el expediente en el que se actúa, el plazo para presentar el recurso de revisión se vencía el día treinta (30) de abril de dos mil quince (2015), de acuerdo a la fracción I del artículo 148 de la Ley de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales para el Estado de Coahuila. Por lo tanto, y en virtud que el recurso de revisión fue interpuesto a través del sistema

INFOCOAHUILA el día diez (10) de abril de dos mil quince (2015), según se advierte de los documentos que integran el presente expediente, *se establece que el mismo fue presentado en tiempo.*

**TERCERO.** Previo al estudio de los agravios que expresa el inconforme, corresponde hacerlo respecto a las causas de improcedencia o sobreseimiento que hagan valer las partes o se adviertan de oficio por ser una cuestión de orden público y de estudio preferente.

**CUARTO.** Al no advertirse ninguna causal de improcedencia o sobreseimiento ni alegarse ninguna por parte del sujeto obligado, es procedente estudiar los agravios planteados por el recurrente o lo que este Instituto supla en términos del artículo 151 de la Ley de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales para el Estado de Coahuila.

Del análisis de la solicitud se desprende que la parte recurrente solicitó *la información de los viajes que ha realizado el alcalde de saltillo y su comitiva desde enero de 2014 a la fecha (que sería hasta el 12 de marzo, fecha en que se hizo la solicitud de información) detallando el lugar al que se viajó, motivo del viaje, fecha, duración costo, así como los gastos en viáticos.*

En la respuesta a la solicitud del ciudadano, el sujeto obligado entrega dicha información por medio de una tabla esquemática en la que desglosa el nombre del empelado que viaja, lugar, motivo, fechas, duración del viaje, dependencia o unidad responsable y el monto que se gastó de enero de 2014 hasta el 11 de marzo de 2015.

El artículo 140 de la Ley de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales para el Estado de Coahuila de Zaragoza nos menciona lo siguiente:

*Artículo 140. Los sujetos obligados entregarán documentos que se encuentren en sus archivos. La obligación de proporcionar información no comprende el procesamiento de la misma, ni el presentarla conforme al interés particular del solicitante. Sin perjuicio de lo anterior, las entidades públicas deberán sistematizar la información.*

La parte recurrente en su recurso de revisión se adolece de que la información entregada es incompleta, toda vez que el pide información del año 2015.

Ahora bien, haciendo un análisis sobre lo que solicitó el ciudadano y la respuesta del sujeto obligado, podemos concluir que el sujeto obligado responde de manera correcta a dicha solicitud, entregando en tiempo y forma la información al solicitante y cubriendo los requisitos que éste le pide en su solicitud.

Por lo asentado en párrafos precedentes y con fundamento en la Ley de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, se concluye *confirmar* la respuesta del Ayuntamiento de Saltillo por las razones expuestas en el considerando cuarto de la presente resolución, y hecho lo anterior notifíquese.

### RESUELVE

**PRIMERO.-** En tal sentido y con fundamento en lo establecido en el artículo 139 de la Ley de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales

Ignacio Allende y Manuel Acuña, Edificio Pharmakon, Ramos Arizpe, Coahuila, México  
Tels. (844) 488-3346, 488-1344, 488-1667  
[www.lcai.org.mx](http://www.lcai.org.mx)

para el Estado de Coahuila, así como en los artículos 7 y 8 de la Constitución Política del Estado de Coahuila, 4 10, 31 fracciones I y II, 40 fracción II, inciso 4, de la Ley del Instituto Coahuilense de Acceso a la Información Pública, artículos 146 fracción VI y 153 fracción II, de la Ley de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales para el Estado de Coahuila, se **CONFIRMA** la respuesta emitida por el sujeto obligado en términos del considerando cuarto de la presente resolución, y hecho lo anterior notifíquese.

**SEGUNDO.-** Con fundamento en los artículos 154 fracción III y 134 de la Ley de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales para el Estado de Coahuila, se instruye a la Universidad Autónoma de Coahuila, para que en un término no mayor a diez (10) días hábiles contados a partir del día siguiente de la notificación de esta resolución de cumplimiento con la misma.

Así lo resolvieron por unanimidad, los Consejeros del Instituto Coahuilense de Acceso a la Información Pública, Lic. Alfonso Raúl Villarreal Barrera, Lic. Teresa Guajardo Berlanga, Lic. Jesús Homero Flores Mier, Contador Público José Manuel Jiménez y Meléndez, Lic. Luis González Briseño y, siendo Consejero instructor el primero de los mencionados en la Quincuagésima Tercera (53) Sesión Extraordinaria del Consejo General celebrada el día veintinueve (29) de abril de dos mil quince (2015), en la Ciudad de Saltillo, Coahuila, ante el Secretario Técnico licenciado Javier Diez de Urdanivia del Valle, quien certifica y da fe.

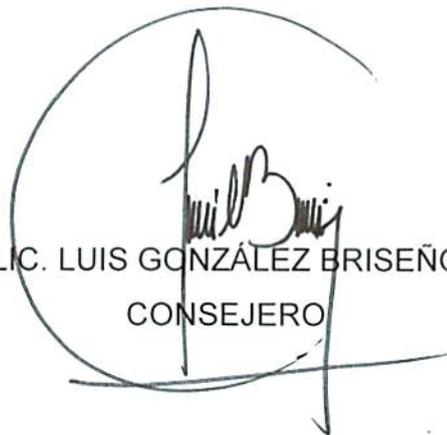
LIC. ALFONSO RAÚL VILLARREAL BARRERA  
CONSEJERO INSTRUCTOR



LIC. JESÚS HOMERO FLORES MIER.  
CONSEJERO PRESIDENTE



LIC. TERESA GUAJARDO BERLANGA.  
CONSEJERA



LIC. LUIS GONZÁLEZ BRISEÑO.  
CONSEJERO



C.P. JOSÉ MANUEL JIMÉNEZ Y MELÉNDEZ.  
CONSEJERO



JAVIER DIEZ DE URDANIVIA DEL VALLE  
SECRETARIO TÉCNICO

SOLO FIRMAS RESOLUCIÓN 86/2015.- SUJETO OBLIGADO.- AYUNTAMIENTO DE  
SALTILLO.- RECURRENTE.- ARTURO ESTRADA ALARCÓN.- CONSEJERO  
INSTRUCTOR.- LIC. ALFONSO RAÚL VILLARREAL BARRERA. \*\*\*\*\*